



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción y
Saneamiento

Dirección General de
Políticas y Regulación en
Construcción y
Saneamiento

Dirección
de Saneamiento

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

RESULTADOS DE ETAPA DE REVISIÓN

PROCESO N° 022-2018-EMAPAB-GR-2*

	PROPONENTE	CANDIDATO	SUBSANÓ OBSERVACIONES	PASA A LA ETAPA DE EVALUACIÓN**
1	GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	HAROLD HUMBERTO TAFUR CÁCERES	NO	NO
2		DANY LEONARDO SANTILLÁN OCHOA	NO	NO

*La Etapa de Revisión, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N° 228-2018-VIVIENDA, para el presente proceso inició el 20 de agosto de 2018.

**Al no haber obtenido candidatos aptos, se procedió a invitar a los candidatos disponibles del Banco de Datos de Directores, sin embargo, no se obtuvo la aceptación de ninguno de ellos. Por tanto, se concluye el presente proceso, conforme a lo establecido en el artículo 13 del Procedimiento que aprueba la Resolución Ministerial N° 228-2018-VIVIENDA.

Lima, 06 de setiembre de 2018.

Dirección de Saneamiento.

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.